

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

27 de diciembre de 2018

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para la contratación por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único, el precio, del arrendamiento de un vehículo para prestar servicio a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, por un importe de 50.500 euros, para los años 2018 a 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 1.656.480 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicios titulado “Prestación de servicios de helicópteros necesarios para la coordinación de siniestros, protección civil, búsqueda y rescate y prevención de incendios en la Comunidad de Madrid. Lote 2 (tres helicópteros bombarderos)” que se llevará a cabo por el mismo adjudicatario, COYOTAIR, S.A. para el periodo comprendido entre 25 de abril de 2019 y el 24 de abril de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada derivado de la Orden por la que se determina para el año 2019 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, por un importe de 69.715.356 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 7.995.346 euros, derivado de la obligación establecida en el Acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II, la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, servicio que actualmente presta la sociedad “Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 170/2018, de 18 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2018 (B.O.C.M. Nº 303 de 20 de diciembre).

- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 25.684,62 euros, originado por el servicio de seguridad en la sede de la Dirección General de Emergencias, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2018, por la empresa SASEGUR S.L.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de los "Servicios de administración y comunicaciones soporte del Servicio 1-1-2 de la Comunidad de Madrid" y se autoriza un gasto plurianual por importe de 9.065.845,77 euros para los años 2019, 2020, 2021 y 2022.
- Acuerdo por el que se fija el calendario para el año 2019 de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se cesa y nombra a vocales de la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del suministro, montaje e instalación de mesas destinadas a los órganos judiciales y fiscalías de la Comunidad de Madrid, en lo relativo a su lote 2: mobiliario (mesas cajoneras y mesas auxiliares) para administración-oficina, destinado al desarrollo de las funciones propias del personal técnico y de los cuerpos de tramitación, auxilio y gestión de los diferentes órganos judiciales, por la empresa Grupo forma 5 S.L.U., por importe de 121.630,62 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la certificación final del contrato de obras de ampliación de la sede de los Juzgados de Aranjuez, Patio de los Caballeros, s/n (Plaza de Parejas, 4, Casa de los Caballeros), por la empresa constructora LUXOR ESPACIOS, S.L., por un importe de 21.565,88 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato derivado de obras para la reforma del pabellón de juzgados en la sede judicial de Alcalá de Henares, Calle Colegios, 4-6, así como un gasto de 914.406,60 euros, con un plazo de ejecución de 5 meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la sentencia 82/2014, del Juzgado de Primera Instancia nº 86 de Madrid, por importe de 345.916,33 euros, por resolución anticipada del contrato de arrendamiento relativo a la tercera planta del edificio sito en el Paseo de la Castellana 257, cuya propiedad pertenece a la Sociedad Jardines de Valderas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la cesión global del activo y pasivo de la sociedad mercantil pública “Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A. -GEDESMA-” a la Comunidad de Madrid y su adquisición por ésta.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 5.680.000 euros, para financiar la convocatoria de ayudas para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, en colaboración con empresas de inserción y entidades sin ánimo de lucro, en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato “Trabajos de auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 de los consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual, por importe de 424.226 euros, para los años 2018 a 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del ente público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), con un incremento de su importe global de 471.725 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 17.772.949 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 32.163.587 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la galería en el Jardín Histórico de la Finca de Vista Alegre, por un importe de 589.740,05 euros, para los años 2018 y 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la escalinata de acceso, pórtico y vestíbulo principal del Palacio del Marqués de Salamanca, en la Finca de Vista Alegre, por un importe de 310.115,57 euros, para los años 2018 y 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el reajuste de anualidades por importe de 246.777,91 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre.
- Acuerdo por el que se aprueba el reajuste de anualidades por importe de 298.655,74 euros, correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único, el precio, del arrendamiento de un vehículo para prestar servicio a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

*Acompaña al correspondiente de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato “Trabajos de auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 de los consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la galería en el Jardín Histórico de la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a TRAGSA de los trabajos de restauración de la escalinata de acceso, pórtico y vestíbulo principal del Palacio del Marqués de Salamanca, en la Finca de Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en el acondicionamiento de cubiertas planas y subsanación de deficiencias derivadas del informe ITE del Palacio del Marqués de Salamanca de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades correspondiente al encargo a TRAGSA de los trabajos consistentes en las intervenciones en primera fase sobre la estufa grande de la Finca Vista Alegre, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Campañas de muestreo, evaluación del estado de las aguas y régimen hidrológico en humedales catalogados de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación

del Territorio.

*Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato mixto denominado “Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

*Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Actualización del mapa 1:10.000 de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

*Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (8 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la Asociación Dual, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (3 plazas), con la Asociación para la Formación e Integración Almeriense (AFINSA), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (5 plazas), con la Federación de Plataformas Sociales (Pinardi), de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la entidad Cáritas Diocesana de Madrid, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (20 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación de emergencia del servicio de asistencia humanitaria mediante recursos temporales a menores extranjeros no acompañados, de 15 a 17 años (10 plazas), con la entidad Cruz Roja Española, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

*Acompaña al correspondiente de Políticas Sociales y Familia.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato de integración paisajística de la carretera M-501. Tramo: Quijorna a Navas del Rey, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

*Acompaña al correspondiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del suministro de "Arrendamiento, tipo renting, de 40 vehículos con destino a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Transportes,

Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid durante 48 meses” dividido en tres lotes.

*Acompaña al correspondiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la “Evolución del sistema SECEBIT y subsistemas asociados del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (Fase II)”, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

*Acompaña al correspondiente de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades, para el año 2019, en el contrato de obras de ampliación de un aula en el Colegio Tomás Bretón de Madrid (escolarización verano 2018), de la Consejería de Educación e Investigación.

*Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para la ampliación de 8 unidades de secundaria, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva en el C.E.I.P.S.O. en dicho municipio, de la Consejería de Educación e Investigación.

*Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.

- Acuerdo por el que se autoriza la adquisición a título oneroso de 1.912 nuevas acciones procedentes de una ampliación de capital de la sociedad pública mercantil Madrid Activa, S.A. (Sociedad Unipersonal).

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la Comunidad de Madrid para el pago de las ayudas al transporte público interurbano a trabajadores desempleados que participen en acciones de formación profesional para el empleo financiadas con fondos públicos, y el gasto plurianual por importe de 4.800.000 euros, destinado a la financiación de dichas ayudas, para los años 2018 a 2022.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual y se autoriza a la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda a la firma del Contrato-Programa con Radio Televisión Madrid S.A. 2018-2020, por un importe total de 154.542.616 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio "Programa de aceleración de proyectos dirigido a emprendedores de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid y cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2018 a 2021, por

importe de 543.338,29 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio Asesoramiento a personas emprendedoras de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid y cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo y el gasto plurianual correspondiente para los años 2018 a 2020, por importe de 866.102,61 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio 126 cursos, dirigidos a emprendedores de la Comunidad de Madrid, promovidos por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (4 lotes) y el gasto plurianual correspondiente para los años 2018 a 2020, por importe de 707.850 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 829.745,16 euros, para financiar el encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el apoyo a la gestión de la justificación y la liquidación de subvenciones destinadas a la financiación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, durante los años 2018 y 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.169.294,64 euros, para financiar el encargo a la empresa Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), consistente en los trabajos de obras de acondicionamiento del local en el que se ubicará la Oficina de Empleo de Alcalá-El Val, en Alcalá de Henares (Madrid).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 818.560,92 euros, para financiar el encargo a la empresa Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), consistente en los trabajos de obras de ampliación y acondicionamiento de la Oficina de Empleo de Moratalaz, Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa de Incentivos a la Contratación de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de los servicios de administración y comunicaciones soporte del Servicio 1-1-2 de la Comunidad de Madrid, de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.
*Acompaña al correspondiente de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la firma del Contrato-Programa

con Radio Televisión Madrid S.A. 2018-2020, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del “contrato mixto de suministros y de obras para la gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Móstoles, Centro de Especialidades Coronel de Palma y Centros de Salud Mental adscritos” para los ejercicios 2019 a 2033, de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al reequilibrio económico del “Contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Hospital del Sureste”, a consecuencia de la sentencia 355/2017, de 30 de octubre dictada por la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por mayores inversiones en fase de explotación y costes de servicios no asistenciales, de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de 6 convenios plurianuales entre la Comunidad de Madrid y las Universidades Públicas de Madrid para la regulación del marco de cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, de la Consejería de Educación e Investigación.

*Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de la redacción del proyecto para la construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de octubre, de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del arrendamiento sin opción a compra de máquinas multifunción y sus consumibles con destino al Servicio Madrileño de Salud, de la Consejería de Sanidad.

*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato de conservación y explotación de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020. Lotes 1 a 7, de la Consejería de

Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

*Acompaña al correspondiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a los reajustes de anualidades de los lotes 1, 2 y 6 del contrato de servicio de mantenimiento de los firmes en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. 2018-2020, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.*Acompaña al correspondiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 300.000 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para compatibilizar la actividad ganadera con la existencia de poblaciones de lobos, perros asilvestrados y buitres en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los trabajos de mantenimiento de la aplicación informática para la gestión, control y cálculo del pago de las ayudas directas de la Política Agraria Común y medidas de desarrollo rural establecidas en el ámbito del Sistema Integrado, realizados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en las anualidades 2017 y 2018, por un importe 66.341,66 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Campañas de muestreo, evaluación del estado de las aguas y régimen hidrológico en humedales catalogados de la Comunidad de Madrid”, cuyo importe total asciende a 198.561 euros.
- Acuerdo de 27 de diciembre de 2018, por el que se autoriza el reajuste de anualidades del contrato mixto denominado “Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores”, cuyo importe total asciende a 1.476.760,47 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades del contrato de servicios denominado “Actualización del mapa 1:10.000 de la Comunidad de Madrid”, cuyo importe total asciende a 184.379,80 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, denominado

“Gestión y conservación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y la limpieza de áreas recreativas de las Comarcas Forestales XIII, XIV y XV, años 2019-2021”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.348.494,91 euros, cofinanciable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 977.204,21 euros, correspondiente al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) de los trabajos relativos a la “Ejecución de diversas actuaciones sanitarias en el marco de los programas de erradicación, vigilancia y control sanitario en las explotaciones ganaderas y establecimientos relacionados de la Comunidad de Madrid para el año 2019”, a ejecutar desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado “Conservación y gestión de los espacios naturales protegidos y las áreas recreativas de la comarca forestal VIII. Años 2019-2021”, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.783.443,01 euros, para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021, cofinanciable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de “Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid”, y un gasto plurianual de 792.721,14 euros (IVA incluido) para los años 2018 a 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de las Cláusulas Adicionales Primeras al Convenio Marco, entre el Servicio Madrileño de Salud y la Empresa Pública Hospital Universitario de Fuenlabrada y el ente Público Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, y se aprueba un gasto plurianual por importe total de 264.568.827 euros. (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, de servicios de hospitalización psiquiátrica prolongada en el ámbito de la Comunidad de Madrid (9 lotes), por un periodo de dos años y un gasto plurianual de 49.854.200 euros (IVA exento).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida, prestadas por las empresas GASMEDI 2000 SAU / AIR LIQUIDE MED Y OXIMESA, S.L. durante el periodo de julio a octubre de 2018, por un importe de 10.106.830,08 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del contrato de “Suministro de preservativos y lubricantes para la prevención del VIH/ITS en la Comunidad de Madrid”, realizado por la empresa Benítez Paublete, S.L., por un importe de 273,50 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia y hospitalización psiquiátrica de breve estancia, prestados por varios centros, durante el periodo de octubre de 2018, por un importe de 1.545.894,98 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de digitalización de 77.430 historias clínicas dentales de los afectados de Idental por el cierre de sus centros de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa ILUNION BPO, S. A., desde el 3 al 16 de octubre de 2018, por un importe de 45.132,50 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de las adendas a las cláusulas adicionales quintas para el ejercicio 2018 al convenio singular de carácter marco entre el Servicio Madrileño de Salud y los Entes Públicos Hospital Universitario Fundación de Alcorcón y Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por importe total de 51.228.815,62 euros.(IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del suministro de productos hemoderivados obtenidos del fraccionamiento del plasma humano durante el periodo de enero de 2018, a favor de la empresa Instituto Grifols S.A., por un importe de 726.845,80 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto para la ejecución de la sentencia firme 236/2016, de 21 de julio de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 3ª) del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, notificada el 25 de mayo de 2018, a favor de Obrascón Huarte Lain, S.A., sobre unidades de obra ejecutadas y no pagadas en la construcción del denominado nuevo edificio policlínico del Hospital 12 de Octubre, por importe de 3.032.712,13 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de 244.008 dosis de vacunas para la vacunación infantil y de adultos en la Comunidad de Madrid, suministradas por las empresas Merck Sharp & Dohme, Kreidy Pharma S.L, Sanofi Aventis S.A. y GlaxoSmithKline, S.A. correspondientes al periodo 2017 y hasta la formalización de los nuevos

contratos derivados del AM201604AM001 por importe de 3.897.704,64 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se autoriza el reajuste de anualidades del “contrato mixto de suministros y de obras para la gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: Hospital Universitario Móstoles, Centro de Especialidades Coronel de Palma y Centros de Salud Mental adscritos” para los ejercicios 2019 a 2033.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización sin concierto de los Servicios Sanitarios de la actividad complementaria de Radioterapia e Interrupción Voluntaria del Embarazo, durante el año 2017, en la Fundación Hospital “Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982”, de 26 de Mayo, programa 312A, por un importe de 345.737,40 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto para la ejecución de la sentencia firme 77/2018, de 15 de marzo, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Madrid, notificada el 19 de marzo de 2018, a favor de BFF FINANCE IBERIA S.A., por importe de 462.148,10 euros (IVA excluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del ‘Convenio de ayuda humanitaria entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y Cruz Roja Española, para el apoyo a la financiación del proyecto denominado: “Asistencia humanitaria de salud en Colombia”, a ejecutar por la citada entidad’, por un importe de 33.322,13 euros, que se imputará al subconcepto 48005 del programa 311O de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual correspondiente al reequilibrio económico del “Contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Hospital del Sureste”, a consecuencia de la sentencia 355/2017, de 30 de octubre dictada por la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por mayores inversiones en fase de explotación y costes de servicios no asistenciales, por un importe total de 11.386.984,21 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2018 a 2035.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de la redacción del proyecto para la construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de octubre y un gasto plurianual de 4.581.550,62 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del arrendamiento sin opción a compra de máquinas multifunción y sus consumibles con destino al Servicio Madrileño de Salud para un plazo de ejecución de 48 meses y un gasto plurianual por un importe máximo de 263.508,96 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de centro de soporte a usuarios de las aplicaciones y sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, realizadas por la empresa Accenture, S.L. en el mes de noviembre de 2018, por un importe de 347.712,21 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los “pagos a cuenta” correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la “Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo”, durante el periodo 1 de octubre a 21 de diciembre de 2018, por un importe de 53.629.672,88 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 160.400.000 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción en 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión de un centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, Centro nº 1 (8 plazas), y su gasto por importe de 542.282,40 euros, desde el 1 de marzo de 2019 al 28 de febrero de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato: Servicio de mantenimiento y evaluación del sistema de higiene y seguridad alimentaria en centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 373.938,40 euros, desde el 1 de junio de 2019 hasta el 31 de mayo de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato del Servicio integral de restauración y atención en comedores en la Residencia de Mayores Goya, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 598.371,02 euros, desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de los Acuerdos Marco a que habrán de ajustarse los contratos de servicios referidos a las redacciones de proyectos, trabajos técnicos de obra y trabajos parciales relacionados con las obras promovidas por la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes), con un valor estimado de 5.257.024,40 euros, y un plazo de vigencia de tres años.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del Lote 1 del contrato del Servicio de lavandería en 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes), adjudicado a la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U., por importe de 1.097.311,99 euros, desde el 1 de mayo de 2019 hasta el 30 de abril de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para el año 2018, y se aprueba un gasto de 600.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 318.718,79 euros, correspondiente a la modificación y 3ª prórroga del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Plataformas Sociales Pinardi para desarrollar un servicio de prevención y atención a la infancia y la adolescencia en situación de desventaja y dificultad social, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 72.941.443 euros, correspondiente a la modificación y 5ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 588.116,88 euros, correspondiente a la modificación y 7ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada en Centro Ocupacional, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 334.661,25 euros, correspondiente a la modificación y 13ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, para actuación integral en infancia y adolescencia, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (8 plazas), con la Asociación Dual, por un importe de 371.499,36 euros, desde el 22 de octubre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la Asociación Dual, por un importe de 579.924,20 euros, desde el 8 de octubre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (3 plazas), con la Asociación para la Formación e Integración Almeriense (AFINSA), por un importe de 131.801,28 euros, desde el 8 de octubre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (5 plazas), con la Federación de Plataformas Sociales (Pinardi), por un importe de 211.078,40 euros, desde el 22 de octubre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (12 plazas), con la entidad Cáritas Diocesana de Madrid, por un importe de 471.244,80 euros, desde el 15 de noviembre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (20 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, por un importe de 844.313,60 euros, desde el 22 de octubre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, por un importe de 566.966,40 euros, desde el 5 de noviembre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (14 plazas), con la Fundación SAMU, por un importe de 549.785,60 euros, desde el 15 de noviembre de 2018 hasta, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la contratación de emergencia del servicio de asistencia humanitaria mediante recursos temporales a menores extranjeros no acompañados, de 15 a 17 años (10 plazas), con la entidad Cruz Roja Española, por un importe de 96.757,50 euros, desde el 15 de noviembre de 2018 hasta el 10 de enero de 2019.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 81.147,44

euros, derivado de los contratos menores de servicios suscritos con Agroconsulting Internacional S.A y BDO Auditores S.L.P, para la realización de los trabajos de apoyo externo a la revisión de la documentación de tres convocatorias de subvenciones gestionadas por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social, de octubre a diciembre de 2017.

- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de acogimiento residencial temporal de menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (71 plazas como máximo), por un importe estimado de 3.910.706,64 euros y un plazo estimado desde el 19 de diciembre de 2018 hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2019.
- Informe por el que se da cuenta de la Encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas nº 1054/2018, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 3 de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la Encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas nº 1136/2018, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 6 de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de obras: Sustitución y reforma de la instalación de climatización y ventilación en edificio destinado a residencia de mayores, Residencia Parque Coímbra, Avd. Los Sauces nº
- Urbanización Parque Coímbra, en Móstoles (Madrid), y su gasto por importe de 867.396,76 euros cofinanciado al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Objetivo Temático 4, y la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 6 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de obras: Reforma y sustitución de la instalación de climatización, ventilación y calderas de gasóleo. Residencia de Personas Mayores Parque Los Frailes, C/ Los Frailes, nº 12. Leganés (Madrid), y su gasto por importe de 997.129,04 euros, cofinanciado al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Objetivo Temático 4, y la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 8 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto simplificado, mediante criterio precio, del contrato de obras: Sustitución de las cubiertas de fibrocemento de la Residencia de Mayores de Torrelaguna, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, y un gasto por tramitación anticipada por importe de 831.532,30 euros que podrá ser cofinanciado al 50% por la Unión Europea, a través del Fondo

Europeo de Desarrollo Regional, Objetivo Temático 4, y la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 34 semanas.

- Acuerdo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión del servicio público, en la modalidad concierto, de plazas en pisos supervisados para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y plazas de alojamiento en pensiones (2 lotes), adjudicado a Asociación Dual, para el piso “Asociación Dual Tetuán, Piso Tutelado”.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 540.301,61 euros, derivado de la realización del proyecto “Respuesta integral ante situaciones de emergencia social de las poblaciones de los municipios de la Comunidad de Madrid”, por la entidad Cruz Roja Española, entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2017.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, precio, del Acuerdo Marco de servicios de transporte escolar de alumnos de las Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid para los cursos 2018/2019 y 2019/2020, con un plazo de ejecución desde el día siguiente a la firma del acuerdo de un año y por un valor estimado de 4.460.363,60 euros.
- Acuerdo por el que se declara la tramitación urgente del proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un reajuste de anualidades por importe de 71.891,94 euros, para el año 2019, en el contrato de obras de ampliación de un aula en el Colegio Tomás Bretón de Madrid (escolarización verano 2018).
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para la ampliación de 8 unidades de secundaria, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva en el C.E.I.P.S.O. en dicho municipio y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por un importe de 3.495.310,48 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la factura del mes de noviembre de 2018, por un importe de 67.106,97 euros, de los

servicios de intérpretes de lengua de signos y de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, prestado por la “Asociación Coordinadora de Intérpretes y Guías Intérpretes de Lengua de Signos Española de la Comunidad de Madrid (CILSEM)”.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.759.757,51 euros, en ejecución de las sentencias judiciales firmes dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, recaídas en los procedimientos ordinarios 37/2016, 38/2016 y 501/2017 a favor de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios del servicio de “aplicación, calificación y certificación de las pruebas de nivel lingüístico en inglés, en el curso 2018-2019, de los alumnos de centros educativos públicos bilingües y centros privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes”, y se autoriza el gasto de tramitación anticipada correspondiente por importe de 3.782.949,73 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza y distribuye un gasto por importe global de 3.780.779,35 euros, con cargo al ejercicio 2018, a favor de las universidades públicas madrileñas, para compensar la reducción de los precios públicos por cursar estudios universitarios operada por el Decreto 126/2018, de 31 de julio, ejercicio 2018.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas de marzo, abril, mayo y junio de 2018, por un importe total de 48.384,60 euros, de los servicios de arrendamiento de 5 y 6 aulas prefabricadas para la impartición de clases de educación secundaria en los Institutos “Neil Armstrong” de Valdemoro y “José García Nieto” de Las Rozas de Madrid, respectivamente, adjudicados a la empresa “ALGECO Construcciones Modulares S.L.U.”
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 6 convenios plurianuales entre la Comunidad de Madrid y las Universidades Públicas de Madrid para la regulación del marco de cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, y un gasto plurianual para los años 2019 a 2022, por importe de 33.000.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato de las obras de “modificado número 1 de ampliación de 3 aulas de infantil, 3 aulas de primaria, sala de usos múltiples, aula informática, despachos y pista deportiva en el CEIP Héroes del 2 de Mayo de Colmenar Viejo (Madrid), adjudicado a la empresa Construcciones Garzón, S.A. por importe de 1.204.632,36.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de construcción (20 aulas de primaria, 1 aula específica, 1 aula polivalente, 6 aulas de desdoble y pista deportiva) del CEIP Alfredo

Di Stéfano de Madrid a favor de la EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. por un importe de 2.613.223,35 euros y un plazo de ejecución de 215 días.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid un gasto por importe de 1.600.000 euros, para financiar las inversiones en accesibilidad para el año 2018, a favor de la empresa pública METRO DE MADRID, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el reajuste de anualidades por importe de 26.143,87 euros del contrato de integración paisajística de la carretera M-501. Tramo: Quijorna a Navas del Rey.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del suministro de “Arrendamiento, tipo renting, de 40 vehículos con destino a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid durante 48 meses” dividido en tres lotes y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.437.406,29 euros (IVA incluido) para los años 2018- 2023, con un plazo de ejecución de 48 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 788.108,88 euros para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para hacer frente al pago de la liquidación de intereses a favor de FERCABER CONSTRUCCIONES S.A.U., en la ejecución de títulos judiciales 97/2017, seguida ante el Juzgado nº 70 de Madrid, que la aprueba mediante Decreto de 26 de octubre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 755.435,01 euros para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para hacer frente al pago del fallo contenido en la sentencia número 170/2018, de 9 de julio de 2018, del Juzgado de Primera Instancia número 73 de Madrid, a favor de CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 4.224.029,23 euros para aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en cumplimiento de la sentencia firme nº 66/2015, de fecha 6 de marzo de 2015, dictada por el Juzgado de Primera Instancia nº 43 de Madrid, en el Procedimiento Ordinario 91/2013, en favor de la empresa DESARROLLO DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A. (DETINSA).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.096.778,54 euros para la ejecución de la sentencia nº 424/2018, de 12 de julio de 2018, dictada por la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 605/2016 a favor de la Sociedad Concesionaria R.U. Vicálvaro, S.L.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto total de 2.320.328,80 euros en cumplimiento de la sentencia firme nº 441 de 15 de noviembre de 2017, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 668/2016, en favor de la entidad mercantil CONCESIONES DE MADRID S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid la celebración mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el “Acuerdo Marco de contrato de servicios de elaboración de informes de tasación de bienes inmuebles propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, cofinanciado parcialmente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional”, dividido en dos lotes, con un valor máximo estimado de 370.260 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de dos años.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Contrato-Programa transitorio entre el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y Metro de Madrid S.A, con una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 2019 y se aprueba un gasto estimado por importe de 387.734.834 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la “Evolución del sistema SECEBIT y subsistemas asociados del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (Fase II)”, con un plazo de ejecución de 36 meses y se autoriza un gasto plurianual por importe de 777.500,64 euros (IVA excluido), para los años 2019, 2020 y 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, las obras denominadas “Urbanización Colonia Alto del Arenal. Proyecto de Urbanización APD 14/2 y estudio de detalle 13/7. en API 13.03. Vallecas (Madrid)”, por un importe total de 2.326.637,08 euros (IVA incluido), así como el gasto presupuestario correspondiente y con un plazo de ejecución de 12 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid a efectuar un gasto dentro del expediente de restablecimiento del equilibrio económico financiero parcial en el contrato de concesión denominado “Construcción y explotación del Tramo Barajas-Nuevo edificio Terminal T4 de la Línea 8 de Metro de Madrid” como consecuencia de la pérdida de viajeros sufrida durante el año 2016 debido al funcionamiento del servicio de autobuses denominado “Línea exprés

aeropuerto” por un importe de 364.921,47 euros (IVA incluido) a favor de la sociedad concesionaria, METRO BARAJAS S.A.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 7.187.175,91 euros para la regularización contable de la compensación de deudas tributarias de la Agencia de Vivienda Social con el crédito reconocido por el Ayuntamiento de Madrid a favor de la misma en concepto de gastos derivados del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el realojo de familias del núcleo chabolista de “El Salobral” suscrito con fecha 27 de diciembre de 2005.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar las “Obras de terminación de la Urbanización en la Parcela UE-2, Manzana 1ED, Urbajarama, Ciempozuelos (Madrid)” a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios y el gasto presupuestario correspondiente, cuyo importe asciende a 875.682,58 euros para los años 2018 y 2019.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por METRO DE MADRID, S.A., de un Acuerdo Marco para la realización de trabajos de puesta en conformidad en instalaciones de baja tensión, por un valor estimado de 21.000.000 euros (IVA no incluido) a 19 empresas y una duración del contrato de 48 meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 4.161.855,65 euros derivado de los reajustes de anualidades de los lotes 1-7 del contrato de conservación y explotación de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 7.761.347,48 euros derivado de los reajustes de anualidades de los lotes 1, 2 y 6 del contrato de servicio de mantenimiento de los firmes en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. 2018-2020.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Decreto por el que se modifica el Decreto 8/1998, de 15 de enero, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 742.061,10 euros, para su abono a la Federación Española de Baloncesto, en ejecución de la sentencia nº 334/2018, de 21 de junio de 2018, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de el Molar para la concesión directa de una subvención destinada a la construcción de un espacio multideportivo en el Molar, por un importe de 249.898,92 euros, IVA incluido.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, de la programación, organización y ejecución del conjunto de actividades encuadradas en la noche de los libros 2019 y se autoriza un gasto plurianual correspondiente al ejercicio 2019, por importe de 290.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 310.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a la creación en artes visuales para el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 550.000 euros, para financiar la convocatoria de ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa para el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 350.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas para la producción de cortometrajes en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 2.350.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas para realizar actividades de teatro y danza en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 450.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas para realizar proyectos de música en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por un importe de 300.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas productoras cinematográficas para la promoción de largometrajes en el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 500.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a empresas productoras para el desarrollo de proyectos de largometraje en 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 300.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la danza, la música y la cinematografía para el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios del servicio de cursos y campus deportivos

de la Dirección General de Deportes, en la temporada 2019/2020 y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 por un importe de 552.013,48 euros.

- Acuerdo por el que se convalidan los gastos ocasionados por la celebración de los Campeonatos de España en edad escolar convocados anualmente por el Consejo Superior de Deportes, cuyo servicio ha sido prestado por las federaciones deportivas madrileñas en el año 2018, por un importe de 37.860,96 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, el precio, de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miro", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III", dividido en cuatro lotes, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 por un importe de 2.846.689,78 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del servicio de gestión documental en varios servicios delegados de Archivo Central de la Comunidad de Madrid (2 lotes) y se autoriza un gasto plurianual correspondiente al ejercicio 2019, por importe de 263.868,75 euros.